

V Sección
Desarrollo, inversión y empoderamiento femenino

Mujeres que escriben: mujeres al descubierto

Verónica Murillo Chinchilla

veronica.murillo_c@ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica

Universidad Nacional

Recibido: 15 de setiembre de 2016

Aceptado: 1 de noviembre de 2016

Resumen

Este artículo pretende plantear una reflexión sobre las características significativas de la literatura de autoría femenina y sus implicaciones dentro de un entramado social complejo. Se presentan como objeto de análisis textos que abordan, desde el malestar manifiesto en el ensayo *¿Qué hora es?* De Yolanda Oreamuno, hasta el reclamo de reconocimiento de la poesía de Ana Istarú, pasando por los planteamientos teóricos de Rosario Castellanos y de Lucía Etxebarria, en el sentido de que las mujeres que escriben sobre ellas mismas están generando, constantemente, nuevos ordenadores de sentido.

El resultado es la constatación de que, durante las últimas cuatro décadas, la mujer se interesa cada vez más por reivindicar en sus creaciones literarias un rol participante y comprometido en relación con la sociedad y con los mecanismos de representación derivados de este cambio de actitud, con la consecuente visibilización y empoderamiento de la mujer autora, protagonista y lectora del hecho literario.

Palabras clave

Literatura latinoamericana; mujer; patriarcado; literatura de autoría femenina; nuevos ordenadores de sentido; mecanismos de representación

Abstract



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr

This article seeks to offer a reflection on the significant characteristics of women's writing and their implications within a complex social context. It presents analysis of texts ranging from Yolanda Oreamuno's essay *Qué hora es?*, the claiming of recognition in the poetry of Ana Iztarú, to the theoretical approaches of Rosario Castellanos and Lucía Etxebarria concerning how women that write about themselves are constantly generating new organizers of meaning.

The result is the confirmation that, during the last four decades, women have become increasingly interested in reclaiming in their literary pieces an active and engaged role in relation to society; the representation mechanisms derived from this change in attitude result in the visibility and empowerment of the woman writer, protagonist and reader of the literary work.

Keywords

Latin American literature; woman; patriarchy; women's writing; new organizers of meaning; representation mechanisms

Introducción

Los estudios actuales sobre literatura insisten, cada vez con mayor énfasis, en la categorización de la literatura escrita por mujeres y sobre mujeres como un género diferenciado por sí mismo. La perspectiva es particularmente interesante por cuanto estima la expresión literaria femenina como una manifestación explícita de malestar (¿hacia quién? ¿hacia qué?), y porque pone en un mismo nivel conceptual los elementos de *voz*, *silencio* y *subjetividad*, pero esta última dotada de una característica especial: *plural*, retomando la idea de género.

Según Cecilia Secreto, en su capítulo "Herencias femeninas: nominalización del malestar", incluido en el libro editado por Cristina Peña: *Mujeres que escriben sobre mujeres (que escriben)* publicado en 1997, la escritura femenina como nominalización de malestar permitiría manifestar un compromiso de las mujeres hacia sus congéneres mediante conceptos como *voz*, *silencio* y *subjetividad plural*.



Escrituras que señalan

La escritura de las mujeres merece ser considerada como una entidad en sí, al mismo nivel en que ha querido erigirse la literatura épica, la lírica o el ensayo; tiene sus características particulares que no la hacen mejor o peor, ni siquiera igual que la literatura escrita por hombres. Las mujeres que escriben, y las mujeres que escriben sobre mujeres, han decidido apropiarse de un espacio de expresión que no puede ser sustituido en ninguna forma alternativa.

Partiendo de la propuesta de Secreto, quisiéramos señalar una serie de premisas sobre las que se apoya la presente reflexión acerca del acto de la escritura desde la perspectiva femenina.

Así, vale la pena señalar la primera premisa: *La escritura de las mujeres nominaliza un malestar*. Sobre el particular, es enriquecedoramente ejemplificante el texto *¿Qué hora es?* de Yolanda Oreamuno (1938). Resulta por lo menos sorprendente, imaginar tal nivel de sensatez y clarividencia en una muchacha de apenas diecisiete años, durante la primera mitad del siglo XX en Costa Rica. Es una mirada que refleja, justamente, un profundo malestar hacia el entorno en el que se desenvuelve la autora. Entorno que, lamentablemente, sigue más vigente de lo que muchas costarricenses estamos dispuestas a admitir.

Dice Yolanda Oreamuno que se ha establecido una relación profundamente contradictoria entre la educación familiar y social que se da a las mujeres, y los fines del acceso a la educación como medio para asentar una personalidad participe de la sociedad. En efecto, para muchas muchachas los cinco años de la educación secundaria son una especie de “para mientras” logran hacerse con un marido que las asuma y comiencen a repetir el ciclo que vieron en su casa; es pasar de las manos del padre, a las del marido.



Explica la autora que ni siquiera en el caso de las muchachas que trabajan una vez finalizado el colegio puede afirmarse un cambio en el nivel de conciencia de la personalidad, porque éstas se dividen en dos grupos: aquellas para quienes la vida es una tragedia, y el colegio sólo representa un recreo en la ardua obligación de ganarse la vida; y aquellas muchachas que trabajan en un ambiente tan aséptico y aceptable para su familia, que la oficina se convierte en una prolongación del aula, y la espera de la nota deviene la espera del salario.

Tiene entonces el mérito Oreamuno de poner el dedo en la llaga, dándole palabras al malestar hacia esa mujer accesorio que por tantos años ha venido fraguándose en el imaginario colectivo, para conveniencia del patriarcado, y no pocas veces con la complicidad de la mujer.

Nos plantea la autora una mujer “à part entière”, es decir, una mujer asumida y consciente, la que no se limita a leer la página social del periódico (o leer las notas de farándula o revisar en Facebook o subir fotos a Instagram, para ponerlo en términos de nuestros tiempos):

Constituirse parte sensible de la sociedad equivale a reconocerse ligada a una serie de problemas conjuntos, acreedora a derechos colectivos y deudora a responsabilidades comunes. (Oreamuno, 1938, p.59).

El malestar que Yolanda Oreamuno hace suyo es el de la mujer que se sabe en una condición contradictoria y se niega a aceptarla. Tal y como ella lo señala: se critica la frivolidad ambiente que pesa sobre la mujer y se invita a proponer maneras de librarla de la misma, pero no se cuestiona el hecho de que hay todo un engranaje social y educativo que empuja a la mujer a entrar en el juego perverso de organizar su vida en torno a la búsqueda del mejor marido posible y la repetición del modelo patriarcal.



Si se consideran estos postulados a la luz de la Costa Rica de 2014, puede verse que en el fondo su validez sigue vigente. No puede pasarse por alto que la mujer costarricense ha asumido cambios importantes en lo referente a la participación en la vida laboral y en el ámbito de la salud reproductiva.

Lamentablemente, todavía pueden percibirse trazas de esa posición de trabajar “para mientras” o de organizar la vida en función de la llegada del salario. Siguen siendo múltiples los signos de frivolidad, ahora como reflejos de la sociedad de consumo, y se identifica a la mujer moderna y liberada con aquella que puede mantener un nivel de vida de alto nivel adquisitivo, que vive su sexualidad en forma abierta y alejada de consideraciones religiosas y que no centra su vida en torno a las labores hogareñas.

No es la intención de estas líneas emitir juicios de valor sobre los rasgos anteriormente señalados ni sobre su validez, sino simplemente señalar, que éstos siguen sin coincidir con las características que Yolanda Oreamuno señala que deberían ser la aspiración de una mujer partícipe de su sociedad.

No puede sino reconocerse la vigencia de estas ideas: “Y no hemos realizado plenamente que somos capaces, en la misma proporción, de pensar, de juzgar y de razonar [...] y, sin embargo, nuestro pensamiento permanece atado indefectiblemente al razonamiento masculino”. (Oreamuno, 1938, p.54).

Ese es el núcleo del pensamiento de Yolanda Oreamuno, la quintaesencia de una escritura que nominaliza malestar. Se yergue como denuncia ante una sociedad mojigata que no está siempre preparada para el cuestionamiento de los sistemas que, por antigüedad de su instauración, acaban por parecer correctos, pero que solamente son cómodos.

El mérito de esta intelectual está justamente en la toma de conciencia de una posición necesaria por parte del ciudadano, independientemente de su sexo, y en la consecuente invitación para que cada quien se asuma como corresponde: “Porque no hay dignidad sin conciencia y la suprema conciencia está en asumir



con pleno conocimiento de causa las responsabilidades que da la vida al enrolar a un ser en su corriente, sea hombre o sea mujer”, (Oreamuno, 1938, p.47).

Se trata de ser un elemento participante de la sociedad, atento a sus derechos, consecuente con sus responsabilidades, de manera tal que no haya excusa para dejar en manos ajenas lo que corresponde a cada uno, y que no haya tampoco actitudes de evasión o de no rendición de cuentas.

Yolanda Oreamuno asume en su ensayo la nominalización de un malestar cultural hacia la dejadez cívica del costarricense en general, y de la mujer costarricense en particular. El malestar que también tiene que ver con la protesta hacia la posición dócil (y muchas veces conveniente) que las mujeres han aceptado durante generaciones, pero que es promovida desde la familia y la educación. Se trata de un llamado a despertar, a sacudirse la modorra, es un malestar que no debería ser ignorado.

La relación del pensamiento de Oreamuno con lo que después ha planteado Lucía Etxebarria, (2000), sobre los que significa ser feminista, obliga a reconocer en la intelectual costarricense algo que podría muy bien denominarse “feminismo antes de la palabra” (féminisme avant la lettre) pues la autora española en su capítulo: “Que significa ser mujer y por qué necesitamos hombres feministas”, pregonaba una ideología en donde:

“se trata de reclamar el poder de las mujeres y el derecho de cada una de nosotras a utilizar ese poder según nuestros propios términos. [...] una mujer feminista no se define en absoluto según su relación con los hombres, sino según su relación consigo misma y con el resto de la población en general”. (Etxebarria, 2000, p.15).



En otras palabras, una mujer consciente y asumida. Consciente de su “mujeridad”, pero también de su ciudadanía, de su humanidad, de su capacidad y de su valor. Se trata de renunciar a asumirse desde las restricciones o desde el peso de la tradición, pero renunciando también a la confrontación abierta y a la visión de las relaciones entre los sexos como un campo de batalla. En otras palabras, desde una perspectiva de los actos consecuente, de una claridad de juicio y del lugar que corresponde a cada uno sin posibilidad de negociación ni de rendición.

El recurso a la escritura como nominalización del malestar, provoca indudablemente alteraciones en el entorno de recepción de la creación. Cabe mencionar aquí que no se trata del producto literario complaciente con el *statu quo*, porque ese no nominaliza el malestar, simple y sencillamente se inserta dentro del engranaje social con mayor o menor suceso.

Escrituras que proponen

Pero las producciones literarias que se atreven a plantear nuevas aristas sobre lo que se literaturiza, no pasan desapercibidas, y son a menudo recibidas con escepticismo y hasta marcada hostilidad. Todo esto, sin embargo, no ha mellado la tendencia creciente por parte de las mujeres a apoderarse del lugar que les corresponde como voces autorizadas a hablar sobre sí mismas.

Lo cual lleva a abordar el segundo postulado planteado por Cecilia Secretó: *Las producciones de significación implican una subversión respecto a los modelos impuestos y posibilitan nuevos ordenadores de sentido.* En este sentido, existe todo un esfuerzo por parte de la comunidad intelectual para promover el derrumbe de ideas anquilosadas en el imaginario colectivo, con la consecuente nueva generación de significados que ello conlleva.



Se trata de denunciar paradigmas profundamente instalados en el funcionamiento social, los cuales han fijado durante siglos los roles y las conductas que marcan “lo que se espera” de cada uno de los sexos, produciendo una separación/oposición que redundo en consecuencias negativas, sobre todo para la mujer; los mundos femenino y masculino son separados como territorios excluyentes. Tal y como lo expresa Lucía Guerra (2006):

“[...] en los procesos de territorialización, se entretrejen dos procedimientos fundamentales: la exclusión de la mujer en el ámbito del trabajo, la política y la cultura en general y la prolífera creación de construcciones imaginarias con respecto a la mujer y “lo femenino” que sirven de plataforma para sustentar dicha exclusión”. (Guerra, 2006, p.14).

Entonces, al haberse instaurado durante siglos una frontera entre lo masculino y lo femenino, al haberse apoderado el sistema patriarcal de los territorios de la vida social, política, económica y artística, haciéndolos territorio exclusivamente suyo y restringiendo lo femenino al ámbito de lo marginal, de lo inferior, de aquello que debe permanecer oculto, se produjo una situación insostenible que obliga a la subversión de los patrones establecidos, toda vez que la mujer finalmente consigue abrirse paso para que sus palabras sean escuchadas desde su perspectiva.

Por una parte, se trata de una revolución en marcha, cuyo alcance ha sido amplio, pero cuyo éxito todavía no está asegurado. Quienes son sensibles al tema, saben que a pesar de que muchas voces femeninas han logrado descollar y ofrecer una nueva mirada sobre la mujer, el proceso de reconocimiento sigue siendo aún muy arduo y cada avance que se logra en el posicionamiento de la



mujer, viene acompañado de cuestionamientos, retrocesos y hasta abusos. Cada milímetro de valoración alcanzado, se consigue a base de muchas gotas de lágrimas y sudor.

Por otra parte, como toda revolución, conlleva la simiente de la posibilidad de crear nuevos modelos de valoración del entorno, de incluir nuevas voces y nuevos colores en el caleidoscopio social y político, pero sobre todo cultural. En este sentido, cabe señalar el mérito de las mujeres que escriben sobre mujeres, complementando la mirada crítica con la creación artística.

Estamos siendo participantes privilegiados de lo que están haciendo las mujeres en literatura, y nos estamos abriendo a sus voces, que al implicar la subversión de los modelos impuestos han posibilitado nuevos ordenadores de sentido. Las posibilidades para ilustrar esta idea son tan amplias, que más bien uno se encuentra ante la disyuntiva de la escogencia.

Sobre la subversión de modelos impuestos, se puede señalar escrituras innovadoras por su tratamiento de la feminidad durante la primera mitad del siglo XX, (1934), con autoras como María Luisa Bombal, quien en su novela *La última niebla* crea un personaje femenino asumido como sujeto sexualmente deseante. Una protagonista femenina que enfrenta un entorno hostil y marcadamente agresivo por parte de su pareja, mediante la evasión de un adulterio que, aunque no termina de resolverse sobre su existencia real, no es por ello menos válido para la protagonista.

Ante una relación desigual y enferma con su esposo, esta mujer encuentra en un desconocido el goce, la complicidad y la correspondencia que ansía como ser sensual y sexual. Bombal trabaja a su personaje femenino dotándolo de un alto nivel de conciencia sobre sus sensaciones y sobre sus sentimientos, y el lector o lectora se ve enriquecido por amplias descripciones, marcadamente feminizadas, de la experiencia de completud de la protagonista.



Si bien es cierto, podría afirmarse que la protagonista no termina por asumirse en rebelión contra un entorno asfixiante, y termina por plegarse a lo “que le corresponde” como mujer casada, el valor del texto está más que justificado con el hecho de plantear una perspectiva “otra” de la infidelidad, sin satanizarla y sin hacerla parecer como “cosa de hombres”, en la que la mujer sólo es accesorio de placer.

Subvierte también los modelos impuestos la escritura de Silvina Ocampo, cuyos personajes femeninos no cesan de sorprender por lo alejados que se encuentran de las categorías validadas por el patriarcado y por la forma en que se resisten a doblegarse para calzar en criterios preestablecidos.

Así, no se respeta los que Lucía Guerra (2006) señala como uno de los ejes de la instauración del patriarcado: “De la ideología escolástica surgen las prescripciones de un Deber Ser y de un No-Deber Ser para la mujer cincelada como figura que peligrosamente se aleja hacia los territorios de Eva.” (Guerra, 2006, p.29), y encuentra el lector personajes femeninos como Rosalía, la protagonista de *El Asco*, quien sufre porque no logra deshacerse de la repulsión que experimenta hacia su marido y se siente desgarrada por la disyuntiva en que vive: “[...] porque una mujer debe amar a su marido por sobre todas las cosas, después de Dios, se entiende.” (Ocampo, 1997, p.206).

Que una mujer se resista a contentarse con “el marido que Dios le ha deparado” pone en jaque profundas creencias enraizadas en la sociedad, y fundamentalmente en el sistema patriarcal. Una mirada cercana a este cuento de Silvina Ocampo resulta fuertemente cuestionadora de una sociedad que resulta asfixiante por sus modelos establecidos.

Recuérdese la forma en que se enfatiza el inexplicable (e injustificable) rechazo de la esposa por un marido que la rodea de todos los lujos y comodidades, hasta provocar la envidia de propios y extraños; lo cual deja a Rosalía incapacitada para justificar la inexistencia de sentimientos de amor hacia



la persona con quien convive. Y solamente cuando logra desprenderse de la aspiración de aceptar y amar a su marido tal cual y se limita a ser el ama de casa ejemplar ante los demás, recupera la calma inicial. En otras palabras, cuando renuncia a la validación de sus sentimientos es cuando encuentra “la paz y la felicidad”, a los ojos ajenos, que son los que cuentan, por supuesto.

Lucía Guerra (2006) señala que: “[...] las construcciones culturales con respecto a la mujer han estado siempre teñidas por mistificaciones que hacen de ella un ser puro y sublime, hermoso, espiritual y capaz de grandes sacrificios.” (Guerra, 2006, p.22). No obstante, las mujeres han hecho en las últimas décadas esfuerzos encomiables por desprenderse de estas etiquetas tiranizantes y hacer valer su identidad humana con las mismas capacidades, defectos y virtudes que la contraparte de su género.

Es eso lo que sorprende en los personajes ocampianos, reconocerlos igualmente bien dotados para el bien y para el mal, reconocerlos capaces de conspiración y venganza, y no solo de ternura y sacrificio. Silvina Ocampo en su literatura logra deshacerse del “hada del hogar”, tan denunciada y tan nefasta. Rosario Castellanos (2003), propone, por su parte, un examen contestatario y muy lúcido de lo que ella define como la imagen de la mujer, en donde se evidencia cómo, desde nociones tales como la estética, la ética y la intelectualidad se han puesto en marcha mecanismos para anularla. Plantea Castellanos:

[...] la belleza es un ideal que compone y que impone el hombre, y que por extraña coincidencia, corresponde a una serie de requisitos que, al satisfacerse, convierten a la mujer que los encarna en una inválida, si es que no queremos exagerar declarando, de un modo aproximado a la verdad, que en una cosa.” (Castellanos, 2003, p.10).



A partir de tal razonamiento, describe la autora cómo los mecanismos para embellecerse son formas solapadas de fragilizarse e inutilizarse que la mujer se infringe a sí misma para gusto y conveniencia del varón.

Escrituras que se asumen

La verbalización de tales hechos conlleva una toma de conciencia que se convierte en una subversión de esquemas establecidos y en un punto de no retorno en la construcción de “feminidad” que las mujeres hacen de sí mismas, pero sobre todo posibilita *nuevos ordenadores de sentido*, y este es un punto esencial de la presente argumentación.

Al quebrarse categorías anquilosadas en el imaginario colectivo sobre los roles femenino y masculino, será necesario encontrar nuevos puntos de contacto y de expresión para los géneros. Es pertinente recordar en este apartado la validez de los postulados expresados por Lucía Etxebarria cuando se permite señalar sobre la necesidad de fomentar el feminismo en los hombres, y sobre todo, de luchar contra el sexismo, sea cual sea el género al que uno pertenece.

Pero los nuevos ordenadores de sentido también encuentran terreno fértil para manifestarse desde la producción literaria, lugar por demás apropiado. La visión del cuerpo femenino que nos propone Ana María Shua en su *Botánica del Caos* (1951), son reveladores a este respecto: hay una denuncia lacerante en la visión de la lipoescultura y los métodos para bajar de peso, términos tan presentes en nuestra cotidianidad:

Métodos para bajar de peso

Enyesar las mandíbulas o coserlas con alambre, dejando apenas el lugar suficiente como para que pase



una pajita por la que se absorben los líquidos o cortar una parte del intestino delgado o cortar la grasa corporal (lipoaspiración, lipoescultura) o endeudarse por tantas libras de carne como sea necesario, tener el valor y la honradez de no recurrir a Porchias. (Shua, 1951, p.80).

Tras un aparente humor carnavalesco, centrado en la exageración, lo que encuentra el lector es una ácida crítica hacia la tiranía de los conceptos estéticos que rigen la sociedad y que han provocado una deformación no solamente en el concepto que con frecuencia las mujeres tienen de sí mismas, sino también en la forma en que se construye la mujer desde la perspectiva masculina. Y solamente denunciando desde la crudeza total, puede aspirarse a crear nuevos paradigmas, a razonar de otra forma.

Más sutil desde la forma, pero no desde el fondo es el planteamiento de poetas como Alfonsina Storni, Julieta Dobles o Ana Istarú. Se trata de mujeres reivindicando su posición de iguales frente al mundo, de sujetos deseantes y activos, de mujeres conscientes y comprometidas con el 50% al que tienen derecho en todos los ámbitos.

Es imposible ignorar el llamado a la igualdad que se esconde detrás de *Tu me quieres blanca* (Storni, s.f.:10), la denuncia de un mundo que se ha refugiado en el facilismo de aplicar reglas diferentes a hombres y mujeres, pretendiendo de las féminas la pureza, la castidad y la virtud, en tanto que de los hombres no se espera ninguna limitación a este respecto.

De la misma forma nos recuerda este desequilibrio Julieta Dobles (1999) cuando expresa:

Para ella también,



entender que no hay ni miedo, ni límite ni pena
que no se geste dentro de este cuerpo aterido,
y que somos las dueñas únicas
de la porción de aliento que nos nutre,
las administradoras de la gracia,
las que vamos tejiendo, hilanderas tardías,
la libertad profunda en todos nuestros actos.
(Dobles, 1999, p.69).

Se trata de apoderarse de un mundo que ha querido serles arrebatado desde hace muchos siglos, en donde la inmensa paradoja es que las mujeres son incansablemente los seres dadores, pero raramente los receptores; participando en la siembra, pero excluidas de la cosecha.

Ana Istarú (1960), por su parte, expresa su reivindicación explícitamente, en un poema que bien podría erigirse como canto a la feminidad consciente:

Soy igual

No olvides
por favor
que tengo
nombre

Yo soy igual
y soy distinta.

[...]



Soy distinta, a veces,
pero soy igual.

Tengo la misma
hambre
de trigales
y vientos.

Nos recuerda Istarú esa condición maravillosa de la mujer a la que con frecuencia y tristemente se renuncia. Quedan reivindicadas la igualdad y la diferencia, tan válidas la una como la otra; las ansias de libertad que pertenecen a la condición humana, y no son patrimonio exclusivo masculino; el derecho a la identidad personal, única e irrepetible; la categoría de persona, porque la mujer, ante todo, es persona.

Conclusión

A manera de conclusión, no se puede sino coincidir con las palabras expresadas por Rosa Montero (2010), en su libro *Historias de mujeres*:

[...] lo más asombroso es comprobar que siempre ha habido mujeres capaces de sobreponerse a las más penosas circunstancias; mujeres creadoras, guerreras, aventureras, políticas, científicas, que han tenido la habilidad y el coraje de escaparse de destinos tan estrechos como una tumba. Siempre fueron pocas claro está, en comparación con la gran masa de hembras anónimas y sometidas a los límites que el



mundo les impuso; pero fueron, sin lugar a dudas, muchísimas más que las que hoy conocemos y recordamos". (Montero0 2010, p.19).

Nos recuerda la autora que las mujeres han sido desde siempre partícipes de la Historia, y que no siempre se ha podido acabar con sus ansias de realización personal. La lucha entre lo que ellas han querido asumir como sus vidas, y lo que ha querido imponérseles desde todas las instancias de autoridad, data de milenios; y aún así, hoy siguen las mujeres en pie, avanzando irredentas y empoderadas, sin dar tregua. Es una invitación a nosotras mismas, a cabalgar hacia nuevos derroteros, sin perder la conciencia del pasado, pero sin desistir.

Lo que pretende toda manifestación literaria de las mujeres y acerca de las mujeres va más allá de la nominalización del malestar, que también es necesaria: se trata de erigir y respetar un compromiso a nivel de género, de romper las fronteras del *silencio*, de hacer valer *voces* y *subjetividades* que trascienden lo individual para convertirse en instancias plurales que se rehúsan a retornar al estadio de pasividad en que todavía, con cierta frecuencia, insiste en colocarlas el sistema patriarcal.



Referencias bibliográficas

BOMBAL, María Luisa. (1997). *Obras completas*. Introducción y recopilación Lucía Guerra. Santiago. Editorial Andrés Bello.

CASTELLANOS, Rosario. (2003). *Mujer que sabe latín*. México. Fondo de Cultura Económica.

DOBLES, Julieta. (1999). *Los delitos de Pandora*. San José, Costa Rica. Editorial Costa Rica.

ETXEBARRIA, Lucía. (2000). *La Eva futura*. Barcelona. Ediciones Destino S.A.

GUERRA, Lucía. (2006). *La mujer fragmentada. Historias de un signo*. Santiago. Editorial Cuarto Propio.

ISTARÚ, Ana. (1960). *La estación de fiebre y otros poemas*. San José, Costa Rica. EDUCA

MONTERO, Rosa. (2010). *Historias de mujeres*. Madrid. Santillana.

OCAMPO, Silvina. (1997). *La furia y otros cuentos*. Prólogo de Enrique Pezzoni. Madrid. Alianza Editorial.

OREAMUNO, Yolanda. (1999). *El ambiente tico y los mitos tropicales*. Heredia, Costa Rica. EUNA.



SHUA, Ana María. (1951). *Botánica del Caos*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.

STORNI, Alfonsina. (s.f.). *Poesías de Alfonsina Storni*. Buenos Aires. Editoria Universitaria de Buenos Aires.

